

BOEL de 6 de julio de 2021

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombra Subdirector del Área de Bioingeniería y Secretario del Departamento de Bioingeniería e Ingeniería Aeroespacial.

De acuerdo con la comunicación, de 16 de junio de 2021, del Director del Departamento de Bioingeniería e Ingeniería Aeroespacial proponiendo el nombramiento del Prof. Dr. D. Jorge Ripoll Lorenzo como Subdirector del Área de Bioingeniería y al Prof. Dr. D. Andrea Ianiro como Secretario del Departamento de Bioingeniería e Ingeniería Aeroespacial y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a la **Profª. Dra. Dª. Sara Guerrero Aspizua** como Subdirectora del Área de Bioingeniería, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Jorge Ripoll Lorenzo** Subdirector del Área de Bioingeniería.

Tercero.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Andrea Ianiro** Secretario del Departamento de Bioingeniería e Ingeniería Aeroespacial.

Cuarto.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 16 de junio de 2021.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

Página 1 | 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	01-07-2021 11:15:54
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	06-07-2021 08:31:45

